él formaban parte el franciscano Fray Francisco de Santiago y don Bernardo de Toro, que en unión con el canónigo Vázquez de Leca, alentados todos pos misteriosos avisos del cielo, y protegidos por el arzobispo don Pedro de Castro, gran devoto de la Inmaculada, comenzaron a trabajar con tal entusiasmo, que en breve pusieron en movimiento a toda España. Leca y Toro, comisionados por el arzobispo, se presentaron a Felipe III, que les dió la acogida entusiasta digna de su piedad. Al rey se juntaron las Universidades, las Ordenes religiosas, las ciudades y todas las corporaciones de alguna consideración. Los obispos estimulan este movimiento con pastorales fervientes, y son muchos los que hacen el voto de sangre, es decir, la promesa de defender el misterio a costa de su vida.

El entusiasmo concepcionista se acentúa durante el reinado de Felipe IV, que sigue enviando embajadores y teólogos al Vaticano, con agentes especiales para preparar el ambiente propicio a una definición. Durante el siglo XVIII el fuego se amortigua. Las guerras conmueven toda Europa, la política se seculariza, aires nuevos recorren los campos de la cristiandad. No obstante, el amor por la Inmaculada sigue siendo una de las constantes del pueblo español; la nueva dinastía borbónica la comprende y trata de identificarse con el alma popular. Las Cortes de Madrid de 1759 aclaman a la Inmaculada Patrona de España y sus Indias; y poco después Carlos III funda en honor del augusto misterio la Orden que lleva su nombre y la de María Luisa. Siguen apareciendo libros, no defendiendo el dogma, que ya nadie combate, sino exponiéndole, cantándole, pregonando la belleza de María desde el primer momento de su existencia; siguen también las súplicas a la Santa Sede, y seguirán durante el siglo XIX, pues ni en medio de las revoluciones, ni en el delirio de la guerra de la Independencia, ni destrozada por los horrores de la guerra civil, se olvidó España un momento de que en ella había encontrado sus más ardientes paladines esta verdad de la belleza perfecta, que parecía aureolar con una gracia nueva la reconocida belleza de sus mujeres. Todavía en tiempo de Isabel II seguían los mensajes entre la Corte de Madrid y la Corte de Roma, las humildes preces, las sutiles exposiciones, los amorosos alegatos que habían empezado en tiempo de Felipe III. Y Pío IX se decide a dar la solución definitiva a la disputa multisecular. Desterrado en Gaeta, dirige a todos los obispos del orbe la bula «Ubi primum». Seiscientos contestaron afirmativamente; sólo algunos hicieron reservas sobre la oportunidad. Y así llegó la definición del 8 de diciembre de 1854. «Roma lo quita, causa finita.»

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Consigna. #164, 1/9/1954.